

**UNIVERSIDAD RIVIERA (México)**

**FUNDACIÓN ARCHIPIÉLAGO (Argentina)**

**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN**

**“LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO”**

---

**Título del trabajo:** *Formación política de los futuros docentes en Relaciones del Trabajo de la Universidad de Buenos Aires*

**Nombre y apellido de las participantes:** Vega Viviana, Carreras Liliana, Espósito Isabel, Galván Silvia, Marzioli Isabel.

**Correo electrónico:** [vivivega12@gmail.com](mailto:vivivega12@gmail.com) – [isabel.esposito@hotmail.com](mailto:isabel.esposito@hotmail.com)

**Carrera:** Profesorado Relaciones del Trabajo- Facultad de Ciencias Sociales- UBA

**Materia:** Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo

### **Introducción**

El presente trabajo se propone dar cuenta del aporte realizado desde la Cátedra Didáctica Especial y Residencia Pedagógica en Relaciones del Trabajo desde su creación hace diez años atrás. Nos referimos a los avances en la docencia con la creación de materiales didácticos; en la investigación como espacio de producción de aspectos teóricos y a la extensión como la aplicación en el espacio institucional de la producción obtenida con las dos actividades anteriormente mencionadas.

Nos planteamos en estas Jornadas reflexionar sobre qué significa hoy formar docentes desde la universidad pública.

Nos interesan los profesores en Ciencias Sociales, específicamente en nuestro caso, los profesores de Relaciones del Trabajo.

Partimos de considerar a las *Relaciones del Trabajo* como objeto de estudio intrínseco a las Ciencias Sociales y particularmente del *Trabajo Decente* como concepción que da

sustento al marco teórico – ideológico de las prácticas pedagógicas que tienen lugar en el contexto de nuestra materia.

Para pensar en el desarrollo de los docentes formados en la universidad tenemos que pensar en las transformaciones sociales del mundo contemporáneo que involucran tanto al campo educativo como al devenir actual de las ciencias sociales. Somos contemporáneos de una época en la que se han producido profundos cambios que modifican nuestras prácticas, nuestros pensamientos como así también nuestros afectos y percepciones. En el marco de esta emergencia de un nuevo orden de cosas que involucra del mismo modo a los diferentes campos sociales como a la vida íntima de los sujetos, el mundo del trabajo no puede quedar ajeno a todo ello.

Desde hace ya un tiempo se ha intentado definir a la sociedad contemporánea de diversos modos: sociedad de la información, mundo líquido, posmodernidad, era digital, etc.

Hay una interrupción en las formas modernas de pensamiento y acción y en el surgimiento de esta nueva realidad. Esta época pone en evidencia otro modo de habitar el mundo, bajo nuevos parámetros y con la necesidad de otras respuestas para problemas diferentes.

Aquí se cruzan tanto las modificaciones de las Relaciones del Trabajo con las modificaciones sufridas en la sociedad a partir de cambios en las formas de producción que motivan también a pensar en cambios en el espacio áulico atendiendo a una mayor inclusión, y a la diversidad cultural, que esa inclusión significa.

### **1. La docencia y la producción escrita.**

Desde el inicio de nuestro accionar como Cátedra adherimos a la noción de lectura y la escritura académicas, tanto para nuestro propio desarrollo profesional como para el desarrollo de nuestros estudiantes, futuros docentes, como también para pensar en sus prácticas en las aulas.

Partimos de la idea de que la escritura reestructuró la conciencia, y a fuerza de usar esta herramienta, la mente del hombre terminó transformándose, generando operaciones

cognitivas que antes no eran posibles. Desde una perspectiva histórica, se trata de un proceso muy largo, en el que la escritura fue cambiando sus funciones” (Ong,1987)

Es desde esta perspectiva que utilizamos la escritura como camino para el desarrollo, reflexión y autoconocimiento de los futuros docentes.

Es así que promovemos la escritura en la producción de autoevaluaciones; en la elaboración de cartas “a quienes pretenden enseñar la temática de las relaciones del trabajo”; en diarios de formación; en las metacogniciones o formas de pensar en el propio proceso de aprendizaje; en trabajos de investigación y en el marco de proyectos de extensión.

Además de promover la escritura en nuestros estudiantes nos hemos propuesto el ejercicio permanente de realizarla como forma de testimoniar, documentar, historizar y de seguir pensando nuestra práctica docente. En este marco, en el año 2015 publicamos la compilación de nuestros trabajos en docencia, en extensión y en investigación. En esta publicación editada por Lugar Editorial hemos difundido algunos trabajos de nuestros estudiantes uno de ellos referido a “La alfabetización académica en la Carrera de Relaciones del Trabajo”. (San Martín, 2015).

Este libro al que llamamos *Hacia la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo*, pretende que pueda ser completado por los futuros docentes de Relaciones del Trabajo.

Por último, queremos destacar que la especificidad de los docentes en Relaciones del Trabajo tiene en nuestro país, y en este momento histórico, una importancia de gran envergadura .El neoliberalismo nuevamente arremete contra la clase trabajadora, contra sus derechos, al tiempo que destruye la industria nacional, y esta situación interpela directamente al profesor especialista en la temática del mundo laboral.

## **2. La investigación**

Las prácticas de nuestros residentes en el nivel medio se centran fundamentalmente en los CENS (Centros Educativos de Nivel Secundario), instituciones escolares para

jóvenes y adultos de tres años de duración, pertenecientes a la Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sobre todo los que tienen la orientación en Relaciones del Trabajo e Higiene Laboral. Son ellos los destinatarios de nuestro proceso de investigación acción.

Básicamente las necesidades e inquietudes planteadas por los estudiantes de los CENS durante las clases de “nuestros residentes” en las materias de sus incumbencias: Relaciones del Trabajo; Derecho del Trabajo Individual y Colectivo, Temática Sindicales, Recursos Humanos, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, *CyMAT*, entre otras).

Estas inquietudes giran en torno a la problemática de la inserción laboral y la obtención de trabajo decente. Por ello decidimos realizar una indagación más profunda y sistemática de la real demanda y necesidades de los estudiantes y de la institución en su conjunto. En este marco surge esta propuesta de *investigación acción* que pretende relevar la perspectiva de los diferentes actores institucionales respecto de la problemática más acuciante que identificaban en la propia escuela (definición del problema de manera colectiva). Seguidamente se diseña una propuesta a modo de “probable” solución y posteriormente, se evalúa la intervención llevada a cabo también de manera conjunta.

Es nuestra intención pedagógica que los residentes, futuros docentes, adopten una actitud de mayor compromiso con la escuela en general y con la tarea docente en particular. Para lo cual consideramos importante que:

- tengan posibilidad de contextualizar su accionar generando una estrategia de intervención focalizada en la singularidad de la comunidad.
- puedan articular las necesidades relevadas con las especificidades del diseño curricular vigente.
- analicen en función de su propia profesión de licenciados en Relaciones del Trabajo, diferentes situaciones laborales.

Partimos de la concepción de la investigación como praxis para construir conocimiento, como forma de profesionalización de la docencia y como forma de mejorar la práctica educativa.

Compartimos con Kemmis (1988) la importancia de la *investigación-acción* como búsqueda autorreflexiva llevada a cabo por los propios participantes en situaciones sociales. Es esta importancia la que le da significado a lo que se indaga o a lo que se pretende construir como conocimiento, así como también, la capacidad argumentativa a la que conlleva.

Teniendo en cuenta que es la teoría la que atraviesa todo el proceso de investigación, nos pareció necesario que los estudiantes profundizaran en un primer momento los diferentes marcos teóricos de la *investigación acción*, antes de encarar el análisis de las instituciones y la posterior definición de la forma de intervención.

Finalmente queremos agregar que la didáctica universitaria emana de una práctica centrada en la investigación, realizada tanto en áreas intramurales como extramurales, donde la rigidez de formalidades, estalla por imperio del trabajo intelectual y físico consustanciados con una forma política de acción formadora integral (OvideMenin, 2001)

### **3. La extensión**

Ideológicamente partimos del supuesto que la universidad pública debe retribuir a la sociedad que la financia, debe contribuir con su conocimiento y quehacer a mejorarla. Tenemos la convicción de que es imprescindible generar conciencia del valor de la educación como servicio que presta el Estado a los ciudadanos al tiempo que como un derecho. Sabemos que existe la extendida creencia que el estudio del individuo causa un rédito a la sociedad. Mientras que su contracara queda invisibilizada. Nos estamos refiriendo a que la educación pública y gratuita que brinda el Estado es sostenida por la sociedad en su conjunto, sociedad que en su gran mayoría, no accede a las aulas universitarias. De ahí que es muy importante poder generar conciencia sobre esta realidad. Poder problematizar el hecho de convertirse en un profesional no es una mera cuestión de esfuerzo individual. Para que esto ocurra hay un Estado que facilita, que promueve y provee esta posibilidad de educación. Desnaturalizar la cuestión de que la educación universitaria siempre es pública y gratuita, sino que se está en presencia de

un fenómeno que no es igual, ni en el resto de los países latinoamericanos, ni mucho menos en los llamados del “primer mundo”. En este sentido es nodal que los estudiantes tomen conciencia del derecho del que están haciendo uso, pero también del deber de retribución al que los compromete, deber que no puede materializarse simplemente en el discurso del juramento que se hace al recibir la certificación que acredita la finalización de los estudios.

Por otro lado estamos convencidas de que el espacio de la extensión amerita desarrollarse intensamente como otra faceta fundamental de la formación. Son múltiples los beneficios de la extensión, de la articulación de la universidad con la sociedad. No sólo lo ya mencionado como perspectiva ética de “devolución” o retribución a la sociedad. También es central la posibilidad que brinda en relación con la fortaleza de profesionalidad que otorga. Nos estamos refiriendo concretamente, a la posibilidad de vivenciar la realidad tal cual se da, de darle vida a los conocimientos teóricos adquiridos en la universidad. Esto es, de contextualizar los aprendizajes hechos, y de potenciar la capacidad de preguntarse, de plantearse problemas, de investigar, de asumir desafíos.

Como comentábamos en el párrafo anterior sobre Investigación a partir de la estrategia de *investigación-acción* y la identificación de áreas de vacancia en cuanto a la actualización curricular se diseñan diferentes actividades de extensión. Se organizan talleres, clases, conferencias para la población destinataria: los estudiantes y docentes de los CENS, que a veces son en “en alguno en particular” o en alguno de sus grupos, o a veces para todos ellos en conjunto<sup>1</sup>. Así se han encarado la realización de talleres sobre búsqueda laboral (elaboración de currículum vitae, de solicitud de empleo, etcétera), sobre microemprendimientos, cooperativismo y paneles sobre temáticas específicas dirigidas hacia la actualización curricular (condiciones y medio ambiente de trabajo, alcance de la seguridad social; adicciones en el medio laboral; historia de las Relaciones del Trabajo en la épocas de Proceso Militar, la apertura democrática, el menemismo, kirchnerismo y el modelo socioeconómico actual)

Estas actividades además implican la elaboración colectiva de materiales didácticos que se socializan como otro aporte más a modo de producciones escritas de la Didáctica Especial de las Relaciones del Trabajo.

---

<sup>1</sup>Básicamente se trabaja con los CENS de CABA que son con orientación en Relaciones del Trabajo. Ellos son los CENS 15; 48; 87 y 92.

Actualmente trabajamos con un proyecto de tutorías virtuales y presenciales de los residentes con los estudiantes de los CENS para la preparación de las materias adeudadas a rendir en el mes diciembre.

Entendemos la extensión como el conjunto de actividades que conllevan a un triángulo virtuoso entre acción social directa, docencia e investigación, lo que significa enseñar y aprender desde el campo social. Es decir, la extensión se torna en una nueva estrategia pedagógica orientada al aprendizaje servicio. (García, 2010)

Por lo tanto la extensión o como en la actualidad se llaman *prácticas sociales educativas*, suponen una intervención directa en el campo en el que se da un *mutuo beneficio* tanto para la Universidad como para la sociedad.

## **Conclusión**

Toda la praxis que llevamos adelante tiene como horizonte revitalizar y/o promover la perspectiva política de la formación de los futuros docentes en Relaciones del Trabajo. La construcción del sentido político de la formación de nuestros docentes amerita la reflexión y la acción conjunta que permita retroalimentarse mutuamente. Un estado de vigilancia epistemológica al decir de Bourdieu (1973) que impida perder el rumbo y caer en las simplificaciones del discurso y praxis tecnocráticos, tan caros a nuestro tiempo. Aunque también es cierto que la formación política de los docentes requiere además de un contexto sociopolítico que lo posibilite o, para expresarlo en otros términos, una correlación de fuerzas que avance en la profundización de un proyecto político- ideológico que involucre y resignifique a los docentes como actores centrales en la formación de la ciudadanía del futuro.

## Referencias Bibliográficas

Alvarado, M. y Yeannoteguy, Al.,(1999). *La escritura y sus formas discursivas*, Buenos Aires: Eudeba

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina (2016).Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). Taller de Escritura: Clase 06: En busca del autor/a. Especialización Docente en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su enseñanza.

Bourdieu, P.,Chamboredon, J. y Passeron, J. (2008) [1973] *El oficio de sociólogo*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Casullo, N. (2007) *Las cuestiones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

García, O. (2010) “La práctica de la extensión como herramienta de la formación integral universitaria” Ponencia presentada en el Congreso sobre Compromiso Social y Calidad Educativa: desafíos de la extensión Universidad de Cuyo, Mendoza

Kemmis, S. &Mc Taggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación-acción*, Barcelona: Laertes.

Menin, O (2006) *Pedagogía y Universidad: curriculum, didáctica y evaluación*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones

Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina (2016).Área de Ciencias Sociales, INFD (2016). Taller de Escritura: Clase 06: En busca del autor/a. Especialización Docente en Problemáticas de las Ciencias Sociales y su enseñanza.

Ong, W. J.( 1987)*Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica

San Martín, J. (2015) La alfabetización académica en la Carrera de Relaciones del Trabajo en Vega, V. (coord) *Hacia la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo*. Buenos Aires: Lugar Editorial

Vega, V. (2017) *Los buenos docentes. Cómo se forman y cómo forman*. Buenos Aires: Lugar Editorial

Vega, V. (2015) (coord) *Hacia la construcción de una Didáctica de las Relaciones del Trabajo*. Buenos Aires: Lugar Editorial